



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DE 10 DE FEBRERO DE 2010

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las diecinueve horas del día diez de febrero de dos mil diez, previa convocatoria al efecto, se reúne la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Alcalde, Patxi Albisu Estensoro. Asisten los Concejales Amagoia Naldaiz Mingo e Iñaki Saldaña Herrero.

No asiste el concejal Xanet Barreras Jauregi.

Se hará constar en acta el momento en que se incorpore a la sesión el concejal Félix Urkola Iriarte.

Actúa de Secretario Iñaki Eskisabel Zurututza.

I.- ACTA ANTERIOR.-

Abierta la sesión por el Alcalde, se somete a la consideración de los presentes el acta de la sesión celebrada el 13 de enero de 2010, resultando aprobada en la forma en que se halla redactada.

En este momento se incorpora a la sesión el concejal Félix Urkola Iriarte.

II.- FACTURAS.-

A continuación se da cuenta de las facturas llegadas últimamente al Ayuntamiento. Examinadas las mismas, se acuerda aprobar y abonar la relación de facturas nº 15 correspondiente al presupuesto del ejercicio 2009, que asciende a un total de SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS euros y VEINTINUEVE céntimos (63.942,29 €) y la relación de facturas nº 1 correspondiente al presupuesto del ejercicio 2010, que asciende a un total de OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN euros y UN céntimo (8.631,01 €), que se encuentran en sus correspondientes expedientes.

III.- AYUDAS DE SERVICIOS SOCIALES.-

A propuesta de la Comisión de Servicios Sociales, y una vez examinada la misma, la Junta de Gobierno Local adopta los siguientes acuerdos:

Ayudas de Emergencia Social.-

- Exp. nºs 789, 427, 775, 787, 83 y 09-01-009: Baja de las ayudas de alquiler y mantenimiento de vivienda por cobrar la prestación complementaria de vivienda.
- Exp. nº 789: Baja de las ayudas por cambio de domicilio.

Drogodependencias, ayuda para el transporte.-

...///...

- Exp. nº 10-14-001: Baja de la ayuda por no acudir a Proyecto Hombre.
- Exp. nº 10-14-003: Conceder una ayuda económica de 24,90 € mensuales.
- Exp. nº 10-14-002: Conceder una ayuda económica de 53,95 € mensuales.

Ayudas de transporte a familias de presos.-

- Exp. nº 09-13-01: Revisar la ayuda mensual concedida para visitar a su padre que está preso, de 81,92 € a 83,20 €.

IV.- 1ª CERTIFICACIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LA PLAZA SANTA MAGDALENA.-

La dirección de obra de las obras de urbanización de la Plaza de Santa Magdalena, llevada por la arquitecto técnico Estibaliz Igartua y los arquitectos Pedro Izaskun y Amagoia Azurmendi, ha presentado la primera certificación de obras. El importe de esta certificación asciende a CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO euros y VEINTIOCHO céntimos (174.824,28 €). Miguel Imaz, S.A. es la empresa que está ejecutando las referidas obras.

Esta certificación de obras fue presentada en el Ayuntamiento en diciembre de 2009 y debido al tiempo transcurrido, fue aprobada mediante Decreto de Alcaldía el 26 de enero de 2010.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

V.- SUBVENCIONES DE EUSKERA.-

Desde la Comisión de Cultura y Euskera, se propone la concesión de una subvención de cinco mil euros (5.000,00 €) a la asociación Goierriko Euskal Eskola, por las actividades llevadas a cabo entre septiembre y diciembre de 2009 por la ejecución del desarrollo del Proyecto Mintzalaguna.

La Junta de Gobierno Local, una vez examinado el tema, con los votos favorables de todos sus miembros asistentes, acuerda la aprobación de la propuesta.

VI.- SUBVENCIONES DE CULTURA.-

Una vez examinada la propuesta de la Comisión de Cultura, la Junta de Gobierno Local adopta los siguientes acuerdos:

A la Asociación Antsoategi.-

Abonar 1.000,00 € por la organización de la exposición y concurso de burros del día del Astotxo.

A Goierriko Euskal Eskola.-

Realizar el abono de la 2ª parte de la Beca Gerriko Ikerlan, 2.500,00 €.

...///...



...///...

VII.- CIERRE DEL ACTA.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las diecinueve horas y veinte minutos, levantándose esta acta de la que yo, Secretario, doy fe.

A handwritten signature in purple ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a horizontal line.

